



**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONOMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN SAO PAULO, BRASIL, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO-CONTABLE.**

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS**

De acuerdo con lo previsto en los apartados 4 y 6 de la convocatoria y finalizado el plazo para la subsanación de errores relacionados con la presentación de solicitudes para la convocatoria de referencia, se procede a publicar la **relación definitiva de aspirantes admitidos**. La relación está ordenada alfabéticamente, comenzando por la letra A.

Asimismo, se procede a publicar la relación que contiene la **valoración provisional de méritos de la fase de concurso**, indicando la puntuación obtenida en cada mérito (profesional y formativo) y el total, de acuerdo con el contenido de la convocatoria. Los aspirantes disponen de un plazo de **cinco días hábiles** a partir del siguiente al de la publicación de esta relación para efectuar las alegaciones pertinentes. Se recuerda el punto 3.3. de la Convocatoria, según el cual hay que acreditar documentalmente los méritos que desean ser valorados. Lo que no quede acreditado no podrá ser valorado.

La presentación de estas alegaciones debe realizarse según los medios de presentación de solicitudes recogidos en la convocatoria y adelantar dichos documentos al buzón de la Oficina: [saopaulo@comercio.mineco.es](mailto:saopaulo@comercio.mineco.es)

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS**

Número de identidad	MÉRITOS FOMATIVOS (máx. 9 puntos)	MÉRITOS PROFESIONALES (máx. 21 puntos)	TOTAL
*****0388	9	3.2	12.2
*****6175	3	6.3	9.3
****8943	3	0	3
****6270	8	21	29
***8667**	9	21	30
***6463**	6	16.8	22.8
*****8647	9	8	17
*****8168	6	16.8	22.8
*****8073	9	14	23
***9056**	9	7.6	16.6
****1390	9	12	21





**LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**

DOCUMENTO	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
Pasaporte: ****4200	- No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. - No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria. - No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.

**La puntuación mínima conjunta para superar la fase de Concurso debe ser de 25 puntos, con un mínimo de 4.5 en formación y 10.5 en experiencia profesional.**

Se convoca en llamamiento único a los **aspirantes admitidos que superen la fase de concurso** a la realización de las pruebas primera y segunda de la fase de oposición el **lunes 11 de septiembre de 2023, a las 9:00h** en la sede de la Oficina Económica y Comercial de España en Sao Paulo que se encuentra en la siguiente dirección: Praça General Gentil Falcão, 108-8º andar CJ. 82. Brooklin Novo, São Paulo, 04571-150 (Brasil). Los aspirantes deberán llevar consigo su documento nacional de identidad o pasaporte.

Se recuerda el punto 2.2. de la Convocatoria según el cual los candidatos no brasileños deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Brasil en la fecha de inicio de la prestación de servicios, que deberá mantenerse vigente durante toda la relación laboral.

Los aspirantes admitidos que tengan dificultades para asistir a esta prueba deberán ponerlo en conocimiento de esta Oficina Económica y Comercial mediante correo electrónico a [saopaulo@comercio.mineco.es](mailto:saopaulo@comercio.mineco.es) y se gestionara la cita ese mismo día on-line. Según lo previsto en la convocatoria, la primera prueba consistirá en una prueba escrita de conocimientos generales y en una prueba de idioma castellano y/o portugués. A continuación, se realizará la segunda prueba, consistente en un examen práctico y de ofimática. No se permite la utilización del móvil. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo.

El orden de llamamiento a las pruebas selectivas de la Administración General del Estado determinado para el este período por Función pública es la letra "U".

La tercera prueba del proceso selectivo de la convocatoria, una entrevista, se celebrará el **lunes 18 de septiembre a partir de las 10h** en la misma sede de la Oficina Económica y Comercial de España en Sao Paulo o por video conferencia. Previamente se publicará el listado de candidatos que hayan superado las pruebas escritas.

En Sao Paulo a 17 de agosto de 2023

AROSTEGUI  
VELAZQUEZ JOSE  
ANTONIO - 44296165M  
Firmado digitalmente por  
AROSTEGUI VELAZQUEZ JOSE  
ANTONIO - 44296165M  
Fecha: 2023.08.17 10:11:56 -03'00'

José Antonio Aróstegui Velázquez  
Consejero del SOIVRE en Brasilia

Secretario

Ramón Guzmán Zapater

Consejero Jefe  
Oficina Económica y Comercial  
en Sao Paulo

Presidente del Órgano de Selección

Paloma Góizard Leite

Oficina Económica y  
Comercial en Sao  
Paulo

Vocal

e-mail: [saopaulo@comercio.mineco.es](mailto:saopaulo@comercio.mineco.es)

PRAÇA GAL. GENTIL FALCÃO,  
108 CONJ. 82,  
04571-150 SÃO PAULO  
TEL.: (0055-11) 51054378  
FAX: (0055-11) 51054382

